



COMUNICADO

Sindicato de
Circulación
Ferroviario

A Coruña

21-09-2008

Número

65

REUNION BIMESTRAL 18-09-08

Circulación. La Empresa informa que los fallos de iluminación en los andenes de Santiago han sido subsanados. El reloj programador que los regulaba ha sido reajustado. Cuando el personal de Circulación necesite las llaves para encender el alumbrado, las tendrá a su disposición.

Sobre los incumplimientos de los gráficos en diversas estaciones, la RE manifiesta que faltan 3 agentes por incorporar, que sumadas a las 3 bajas hacen un total de 6 agentes, lo que supone una causa objetivada que será notificada al CPE. Sobre la necesidad de regular las maniobras entre A Coruña SC y la Reserva, la RE responde que estudiará esa posibilidad.

Sólo se graban las conversaciones telefónicas de A Coruña, y únicamente por temas de seguridad en la circulación. Respecto a la dotación de faroles y walkies para el personal de Eulen en Meirama, la RE manifiesta que ya transmitió el tema a Mercancías.

Las obras de acondicionamiento del cuarto de la Maniobra en A Coruña comenzarán el mes que viene. En relación a los reflejos en la señal MT vía 3 de A Coruña, Circulación lo remitirá a Infraestructura a efectos de dotar a la misma de una visibilidad perfecta.

Se planteó a la RE, en Santiago, la necesidad de tomar medidas que eviten los retrasos en la subida y bajada de viajeros motivada por diferentes elementos anclados al andén, entre los que cabe citar el kiosco, escaleras, postes, etc, los cuales obstaculizan el deambular de los viajeros por el mismo. Pues bien, la RE manifiesta que no puede hacer nada porque, como todo el mundo sabe, la gestora de esa estación, y por añadidura, de esos cuerpos extraños, es la DE de Estaciones.

Infraestructura. Reconoce como vacante la del Jefe de Distrito en Curtis. El resto de plazas aparecen en la OEP.

Estaciones. En Santiago, y ya que no funciona el intercomunicador entre taquilla y Gabinete de Circulación, se distribuirán walkies. Estaciones contesta que no tiene en mente crear una nueva plaza de Factor Encargado DG para A Coruña y Santiago.

La RT critica la inoperatividad, en agosto, del servicio técnico de los elementos y programas informáticos de venta. La RE reconoce la incidencia producida en Santiago y la demora en su arreglo.

La RE solicita la cobertura urgente de plazas en la Taquilla coruñesa. La RE responde que están abiertos a incorporar personal (los No Aptos tienen muchas rifas). Sobre la cobertura de una plaza de Supervisor Comercial en A Coruña, la RE responde que se está a la espera de la próxima convocatoria.

Estaciones responde, de una sola tacada a varias preguntas relacionadas entre sí. En concreto, la petición de cobertura de una plaza de Supervisor Comercial de Intervención, qué categoría tiene un agente en concreto y el reemplazo a Supervisor de Intervención por parte de personal de Oficinas.



COMUNICADO

Sindicato de
Circulación
Ferroviario

A Coruña

21-09-2008

Número

65

REUNION BIMESTRAL 18-09-08

Dice que esa plaza mudará a Cuadro Técnico, como Administrador y Control, y que saldrá a concurso. Mientras tanto, reemplaza ese trabajador. UGT dice que se le hará una convocatoria a medida.

Estaciones estudia la necesidad de aumentar la dotación de fondos para cambios en Santiago, escasez que se agrava en fines de semana y festivos. Estaciones y Media Distancia no tiene previsto anular la asignación de plazas en los R598 porque sólo aportaría problemas.

Sobre la problemática del sistema de ventas Orión y la petición de la RT para que MD elimine los problemas, La RT contesta que también genera muchos problemas. UGT pide que no se venda con Tarjeta de Crédito en el Orión. La RT manifiesta que lo transmitirá.

¿Cuántos agentes componen la plantilla de Santiago?, pregunta la RT.
El personal que hay en Santiago lo sabéis igual que yo, replica la RE.

Nueva pregunta de la RT por la situación de un trabajador en particular. La RE dice que ahora está en Santiago a la espera de que se resuelva la convocatoria. Y otra. En base a qué criterios se realizó un acoplamiento en Santiago. La RE manifiesta que era PNN en la DE Circulación y hacía falta en la Taquilla y que por eso se adelantó su incorporación. UGT dice que hay 26 agentes cuando su número tendría que ser de 25. Detrás de este asunto está la prima y su reparto.

Servicios Logísticos. La RE le pregunta cómo van las negociaciones para el plan de cargas de trabajo en SD por el transporte de Carbón. El TT (usamos la anterior nomenclatura, por el momento, hasta saber si también ha cambiado) responde que se va a firmar el acuerdo, y que las últimas previsiones hablan de 5 trenes diarios los 7 días de la semana, a partir del 01 de enero próximo.

Ante la denuncia del continuo incumplimiento del Cuadro de Servicio en SD, responde que responde lo mismo que en el Acta anterior. Se niega a dar razones y argumentos ante esa ilegalidad, no quiere contestar a los Representantes de los Trabajadores. Sí, por el contrario, se explaya en la Inspección, sobre todo cuando cómodamente acude en solitario, para comentarle a la Inspectora las más variopintas excusas.

Seguridad y Protección Civil. Responde que el protocolo de procedimiento de los Vigilantes de Seguridad con el scanner les obliga a aplicarlo tanto a los viajeros como al personal de servicio.

Una pregunta larga. La RT interpela a esa DE sobre la posibilidad de *utilizar el scanner para poner en servicio las consignas en las estaciones, ante la continua queja de los clientes por la falta de este servicio y merma de ingresos por no tenerlo.*

La respuesta de la RE, concisa: *Si Estaciones quiere poner un scanner, que lo ponga.* Chim Pum.



COMUNICADO

Sindicato de
Circulación
Ferroviario

A Coruña

21-09-2008

Número

65

REUNION BIMESTRAL 18-09-08

En **Ruegos y Preguntas**, más temas.

Mientras el SCF visita con tanta frecuencia la Inspección que hasta nos saludan ya por la calle en las fiestas de agosto, otros siguen con las medias tintas. No vendría mal que presentasen alguna que otra denuncia y así, ya de paso, que presenten alguna contra Servicios Logísticos, que la tienen muy abandonada de dios. Y es que la amistad sincera es un don escaso.

CCOO insiste en la notificación al CPE que debe la RE realizar ante los incumplimientos de gráficos en la DE Circulación. La RE responde que se hará.

Sobre el caso de una compañera que solicita un turno fijo de trabajo para conciliar el mismo con su actividad de madre, la RE expone su plan para combinar este derecho con el cumplimiento de gráficos relacionados con esta petición: un agente de Betanzos Infesta cubrirá temporalmente una plaza en Meirama y su lugar será ocupado por esta compañera.

Todos los sindicatos se muestran de acuerdo con la propuesta de la DE Circulación.

Ante las últimas jornadas de huelga en Estaciones, y motivado por un incidente en la Taquilla de La Coruña, en la que el trabajador tenían toda la razón, CCOO solicita aclaración sobre la hora de cierre de cuentas antes del período de huelga.

La RE responde que hay que cerrar cuentas dentro del horario de trabajo. Vale.



Otro follón. Esta vez, todo un sargento de la Benemérita, en un supuesto caso de abuso de autoridad, se encara con un Factor de Santiago, al cual denunció. CCOO pide a la RE que presente un escrito de protesta al Ministerio de Interior. Estaciones manifiesta que se está a la espera de la sentencia.

CCOO pide al TT que explique los cálculos para realizar la prima de los Factores. Eso no se hace, hombre.

UGT denuncia que no se aplica la rotatividad en la CR. El TT responde que sí, que se rotan. Será porque, como dice CGT, uno está un día y otro, 2 meses. Claro que rotan. Fijo que sí.

Para terminar, CCOO denuncia que el cuarto de descanso de la Taquilla de A Coruña está siendo utilizado por una contrata. La RE responde que está buscando una nueva ubicación para la empresa contratada.